

Sobre el caso de Santander La ciudadanía invertida

Contra lo que puedan creer o propalar con falacia los insidiosos, la aceptación y nombramiento de funciones ciudadanas por parte de prestigiosas personalidades santanderinas, unas apolíticas, otras que habían actuado en los partidos antiguos, pero todas gozando del mejor concepto, no representa desprestigio, quebranto, ni menos sanción, que nada justificaría, para los elementos dignísimos que como autoridades y como componentes y directores de la Unión Patriótica han venido actuando hasta ahora, y nada induce a suponer que dejen de actuar cuando precise. Lo acaecido se ha ventilado y resuelto ha plena luz y con la nobleza y corrección que corresponde a sus actores y a la ética del Régimen y de su más resuelto apoyo en la opinión que encarna la Unión Patriótica, siempre dispuesta al sacrificio y a la prueba de poner en otras manos que inspiren justificada confianza la dirección de los pueblos y del partido. Entre nosotros no caben soberbias ni menos codicias de mando, y además se acatan con ejemplar disciplina las resoluciones superiores, que podrán ser equivocadas, pero cuya buena fé y deseo de acierto nadie pone en duda.

El tiempo para el Régimen y para la Unión Patriótica no debe significar desgaste ni impureza; por el contrario, fortalecimiento y purificación. Nació nuestra Liga del afán de agrupar y organizar para el mejor servicio de la patria, quebrantada, desengañada y dolorida, a todos los hombres de buena voluntad, que al conjuero del grito del 13 de septiembre de 1923, tan bien recibido por el pueblo en la más amplia y noble aceptación de la palabra, quisieran dar fuerza de opinión al Directorio Militar, al grupo de abnegados generales que se aprestaron, sin pensar en lo que comprometían, a apoyar la salvadora solución nacional que el general Primo de Rivera dejó vislumbrar en su proclama de aquella histórica noche.

Unos temerosos, otros remisos, los más comprometidos por deberes de partido, pocos hombres políticos se adhieron al movimiento en su principio, menas aún ante la declaración del general, hábil o sinceramente errónea, de que la nueva situación viviría sólo unas semanas. Pero la gallardía, laboriosidad y acierto de los primeros pasos dieron al Directorio tal fuerza, y más que nada engendraron tal fe en él por parte de la opinión, que transcurridos tres meses su continuación se imponía, como transcurridos cuatro años se impone la del Gobierno actual.

Por entonces empezó a nacer la Unión Patriótica, que merced al entusiasmo ciudadano y a la labor de abnegados y entusiastas patriotas, tiene hoy una organización, una fuerza y un prestigio jamás igualados por ninguna colectividad política.

¿Que por injustificado pudor o por inercia están fuera de sus cuadros orgánicos muchos hombres de valer que la asisten con sus opiniones? ¿Que acaso algunos, bien pocos ciertamente, con incomprensión notoria, han creído que afiliarse a la Unión Patriótica sin fe y propósito abnegado era pertenecer espiritualmente a ella?

De admitir son los dos supuestos; pero siempre están a tiempo, más en los comienzos del año, que es momento adecuado de decidir conductas, los unos para adherirse franca, ostensiblemente, que en el desinterés con que lo hagan llevarán el sello de la pureza del acto, y los otros para corregirse o para marcharse, que cada día más la Unión Patriótica será exigente con sus devotos y se consagrará a servir a la Patria con mayor espíritu de sacrificio.

No es la Unión Patriótica un partido político del tipo clásico, en el estrecho sentido doctrinal, ni menos en el núcleo de aspirantes a gobernar por turnos compensados. Es, esencialmente, enemiga de la política, y característicamente propulsora de la ciudadanía comprensiva de que todo los programas e idearios que no rebasan límites prudentes, contienen algo bueno de posible necesaria aplicación, según las circunstancias de las sociedades y de los pueblos. Y es, sobre todo, una religión intransigente de depurada ética ciudadana.

Enojosa es su actuación, más acaso que para ella misma para los que temen su vigilancia y sus sanciones, gracias a Dios inviolentas; pero es indispensable si se quiere librar de la descomposición y la anarquía a la sociedad en que vivimos y en la que vivirán nuestros hijos, de peligros que los partidos políticos, aun integrados en su mayoría por hombres honrados, no supieron alejar. De aquí la necesidad de purgar antes que de nada la vida ciudadana del politiquismo, que llevaba a hombres dignos a convivir con «condotieros» dentro de los partidos y aun a compartir con ellos la vida oficial.

¿Y es que hacen falta los partidos políticos? ¿Y es que no podría haber siempre frente de ellos un gran partido apolítico? Para captar electores y ganar elecciones a la antigua usanza, los partidos políticos y sus «méto-

dos» eran indispensables. El mantenimiento del feudo o cacicato hacía necesaria la aplicación del aforismo inmoral de «a los tuyos con razón y sin ella». ¿Pero no fué todo esto lo que trajo los males? ¿Pues por qué reconocer su necesidad, por qué la contumacia en esperar su renacimiento? ¿Que es la moda europea?

Un pueblo tan caracterizado como el español, trazador de tan recia huella en la civilización mundial, ya tiene derecho a ponerla, por lo menos a usarla, a su gusto. Habría de haberse visto reducida España territorialmente a un confín de la Península y la raza mantendría su estirpe y su vigor, que existen rasgos e historias que sólo el fin del mundo podrá borrar. Hay que sentirse orgullosos del pasado, del presente y llenos de fé y optimismo en el porvenir.

Lo menos que se puede exigir de cuantos, sin figurar en nuestras filas, nos dicen diariamente al oído «esto va bien», «que gobiernen ustedes muchos años», es que lo digan en público; que tengan valor de sus actos, que rindan este modesto servicio de sinceridad a la ciudadanía y que no caigan en la vileza, en algunos casos comprobada, de encender una vela a Dios y otra al Diablo; de felicitar en un mismo día, a una misma hora y en un mismo acto a la representación del Gobierno por haber impuesto una sanción, y al sancionado por «el valor cívico» de haberla provocado.

Los que así proceden no son hombres, sino sapos que tienen en las charcas su natural morada. Que a los que no son así, a los que sientan sana y vigorosa hombría ciudadana, les sugiera esta fecha del «año nuevo, vida nueva» decisión para definirse sin ambigüedades ni cobardías, que ello es deber a cumplir, no favor que demanda el Gobierno, que para subsistir en el Poder, si tal fuera su ilusión, le basta con el mandato imperativo de su propia conciencia, con el arraigo firmísimo en la opinión de los que precisamente están más justificadamente excusados de manifestarla personalmente y, sobre todo con la labor enorme y afortunadísima de haber salvado a España, como continuación del Directorio Militar, de ruinas, crímenes, iniquidades y sonrojos, ante cuyos positivos e inapreciables servicios, discutir con ambigüedades, rebuscar minucias o desmoralizar con insidias, es obra de ciudadanía invertida.

(De «La Nación»).

Lea usted NUEVO DIA

EN LA RUTA

El orden y el desorden

No deja de ser original la teoría del periodista señor Cuartero, respecto a las cualidades en que debe desenvolverse la dictadura en España.

Tan prestigioso redactor político de uno de los diarios nacionales más importantes, estima que el régimen excepcional del país debe circunscribirse tan sólo al mantenimiento del orden, en cuyo cometido entendemos nosotros que se quiere incluir el restablecimiento de la disciplina social.

Y si así es, no acertamos a comprender cómo pueden desligarse de este cometido las demás funciones de la gobernación del Estado, cuando, como en el caso nuestro, todas ellas van tan enlazadas en el imprescindible equilibrio de un Poder robustecido por el principio de autoridad, prestigiosamente conquistado en el desenvolvimiento de todas las funciones de Gobierno.

Digan cuanto quieran las doctrinas autorizadas sobre derecho político, las circunstancias excepcionales han de sustituir en todo a la normalidad, por una consecuencia muy lógica y racional, y es la necesidad imperiosa de atajar el mal que las motivan.

Porque, consecuencia del desorden en las calles, con toda suerte de atropellos a la libertad individual y al derecho de ciudadanía, es el desbarajuste de la administración pública, que determina el descrédito de los gobiernos, cuyo mal se necesita atajar por los únicos procedimientos que sólo pueden ofrecer las dictaduras.

Y la de España, si se ha de hablar con honradez, no responde con rigores, ni mucho menos, a las causas que la motivaron.

Regalos de Reyes Pozas

NUEVO DIA

no se publicará mañana, en honor a la festividad de los Reyes.

Aprovechamos tan señalado día, para desquitarnos de la mala partida que este año nos ha jugado el calendario, colocando en domingo el día de Navidad y luego el de Año Nuevo, en cuyas fechas no suelen publicarse los periódicos.

Los suscriptores encontrarán muy justa esta determinación y por ello les quedan muy agradecidos redactores y operarios.

PASTILLAS CRESPO calman instantáneamente la tos, mejoran los catarros, evitan gripe y pulmonías. 2 pesetas caja

ROPERO DE SANTA VICTORIA Reparto de lotes en Santa María. — Nuevas presidentas parroquiales

Para que las cosas queden en su lugar, en honor del Ropero Santa Victoria, y más concretamente, en honor de la presidenta de la Parroquia de Santa María, doña Catalina Muñoz, hemos de hacer constar que por una errónea interpretación no imputable a nosotros, dijimos días pasados en la información que dedicamos a esta caritativa asociación local, que en la citada parroquia habían sido repartidos 150 lotes de prendas a otros tantos pobres, siendo así que el verdadero número de socorros ha as-

cendido a 232, cuyo crecido número se explica dado que esta Parroquia supera a las demás de Cáceres en familias humildes que pertenecen a su feligresía.

La presidenta general del Ropero Santa Victoria, señora condesa viuda de Trespalacios, ha tenido la atención de participarnos que desde primeros del año actual serán presidentas de la Parroquia de Santa María, doña Catalina Muñoz, que ha sido reelegida, y de la Parroquia de San Juan, doña Juliana Torres de Castro, de Durán.

ALMACÉN DE COLONIALES, CURTIDOS Y CORDELERÍA

Manuel Rodríguez Ramírez Sucesor de Jorge Domínguez

CARRETERA DE SALAMANCA, — TELÉFONO 449
Cáceres

Regalos de Reyes POZAS

LOS REGALOS DE

NUEVO DIA

CUPON

para la rifa de DOS cerdos en combinación con el sorteo de la Lotería Nacional de 21 de Enero de 1928.

20 Cupones dan derecho al canje de los mismos por un billete con

DIEZ NUMEROS:

EN HONOR DE CALVO SOTELO

Un banquete de los directores generales

(Por teléfono)

Madrid 5 (4'16 t.).—Con motivo de habersele concedido la Cruz de Carlos III, el ministro de Hacienda señor Calvo Sotelo está recibiendo numerosas felicitaciones.

Con dicho motivo, los directores generales de su departamento le obsequiarán con un banquete.—Mencheta.

Entre bromas y veras

Oído a la caja

A Cuartero, como periodista y de «A B C», no le importan las ventajas materiales del nuevo régimen.

Le interesa más la bulla y los solos de saxofón liberal, aunque el país se arruine.

Esta noche pasan los Reyes.

La fiesta, en el terreno infantil, tiene todas las ternuras que inspira el candor y la alegría del niño,

¡Pero hay cada gamberro colocando las botas en el balcón!...

El Gobierno ha tenido el rasgo de festejar el superávit de los presupuestos, desempeñando las prendas de los pobres.

Remontándonos a otras fechas, yo «al otro día me lo hubiera jugado a una carta».

AL CAERSE UNA LAMPARA

Mueren carbonizados cuatro niños y dos mujeres

Edmonton (Alberta), 4.—En un incendio, originado por la caída de una lámpara de petróleo, perecieron ayer carbonizados cuatro niños y dos mujeres.—Fabra.

DINERO PARA LOS POBRES

La Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Cáceres, festeja haber llegado al cuarto millón de pesetas de ahorro

Con motivo de haber llegado a reunir en los fondos procedentes del ahorro el cuarto millón de pesetas, la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Cáceres, al finalizar el año 1927, su Consejo de Administración, en sesión de 31 de Diciembre, ha acordado distribuir varios donativos a instituciones de caridad para hacer partícipes a los pobres de esta capital de la satisfacción consiguiente al progreso logrado por la benéfica Caja de Ahorros, en el año último, a cuyo progreso y éxito han contribuido sus imponentes con sus imposiciones que pasan de los cuatro millones de pesetas.

Con tan fausto motivo se han entregado por la referida Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Cáceres, los siguientes donativos:

- 175 pesetas a la Gota de Leche.
- 175 a la Cantina Escolar.
- 175 a la Cunita del Niño Jesús.
- 175 al Asilo de Ancianos de las Hermanitas de los Pobres.
- 175 al Asilo de Concepcionistas.
- 75 al señor cura párroco de Santa María, para su distribución entre los enfermos pobres de la parroquia.
- 75 al señor cura párroco de San Juan, con igual destino.
- 75 al señor cura párroco de Santiago, con igual destino.
- 75 al señor cura párroco de San Mateo, con igual destino.
- 25 al señor cura párroco de Aldea Moret, con igual destino.
- 100 al señor gobernador para los fondos de la Mendicidad.
- 100 a la Conferencia de señoras de San Vicente de Paul.
- 100 a la Conferencia de caballeros de idem de idem.
- 100 a las religiosas del convento de Santa Clara.

100 a las religiosas del convento de San Pablo.
100 al Asilo de las religiosas Trinitarias.

Además, por la misma Caja de Ahorros se han empeñado los siguientes lotes de ropas, cuyos dueños pueden presentarse a recogerlos con la correspondiente papeleta, sin que tengan que satisfacer cantidad alguna.

Números:

17.883	18.120	18.582	18.630
19.003	19.199	19.404	19.513
19.539	19.546	19.786	19.823
19.830	19.861	19.883	19.887
19.920	19.934	19.955	19.964
20.027	20.046	20.065	20.101
20.144	20.156	20.174	20.178
20.203	20.211	20.273	20.286
20.295	20.299	20.304	20.319
20.324	20.368	20.378	20.402
20.425	20.435	20.501	20.507
20.615	20.717	20.725	20.733
20.763	20.778	20.830	20.833
20.848	20.886	20.892	20.914
20.918	20.941	20.952	20.963
20.974	20.988	20.991	21.032
21.047	23.482	23.495	26.491

SE VENDE

En veinticinco mil duros, negocio en esta capital, que produce como mínimo, de 75 a 100 pesetas diarias, con grandes facilidades de pago.

Ofertas e informes al apartado de Correos, núm. 36, Cáceres, o en la Administración de este diario.

POLITICA INTERNACIONAL

El pacto italo-yugoeslavo

Londres, 4.—El corresponsal del «Times», en Roma, dice saber que se ha resuelto la prórroga por seis meses del plazo fijado para la renuncia o renovación del pacto italo-yugo eslavo de 1924.

Esta resolución debe ser considerada como un síntoma favorable, que indica el restablecimiento de las relaciones cordiales entre los dos países.—Fabra.

NOTA DEL DIA

LOS REYES PASAN...

Muñequita núbil:
en tu corazón
ha puesto el ensueño
venturas en flor,
gasas de inocencia,
limbos de ilusión.

Antes de que el alba
luzca su claror,
pasarán los Reyes
bajo tu balcón;
tornan de Judea,
de adorar al Dios
que en cuna de heno
humilde nació.

¡Los Reyes, los Reyes!
Me ha dicho Melchor
que en un pebetero
cual nunca se vió,
esencias te trae
de perenne olor.
Gaspar me ha contado
que a un ángel pidió
para tí unos tules

de rico primor.
Y un raro amuleto
que es mengua del Sol,
entre las macetas
de tu mirador
hallarás, que, pródigo,
Baltasar dejó
para que por siempre
te ría el amor.

Muñequita núbil,
serafín de Dios;
yo no tengo esencias,
yo un tesoro son;
yo no tengo tules
de rico primor;
no poseo joyas
que eclipsen al Sol;
pero, a flor de labio,
tengo una canción;
óyela amorosa,
que la canto yo
y es la ofrenda pura
de mi adoración.

«Entre los cendales de la noche fría
el alba es un faro que ya se presiente;
sacude tu sueño, muñequita mía,
que antes de que esparza sus luces el día
cruzarán tu calle los magos de Oriente.

¡Oh, la galanía de su cabalgata!
¡Oh, los alazanes y los dromedarios
que hollaron el polvo de la Libia ingrata!
Entre sus jaeces de azul y escarlata,
fulgen las preseas como relicarios.

La adorable infancia sabrá de su huella,
si la grey madura su paso no advierte;
que si allá en el cénit se eclipsó la estrella,
es la dulce infancia tan bruja y tan bella,
que en gloria tangible la ficción convierte.

¡Oh, si reviviera la ilusión florida,
la ficción sagrada de mi edad de niño,
por bordar la noble leyenda pulida
con la ingénua gala de esa bendecida
edad que no sabe de engaño ni aliño.

Sacude tu sueño, muñequita hermosa;
la sacra leyenda revive latente...
¿Quieres ver el fausto de la portentosa
tropa de la índica tierra misteriosa?
Ya cruzan tu calle los magos de Oriente.»

¿Duermes muñequita?
¿No escuchas mi voz?
Acaso un querube
la urdimbre tejió,
con hilos de encanto,
de un sueño de amor.

Duerme, muñequita,
que te canto yo,

mientras que los Reyes,
súbditos del Dios
que en cuna de heno
humilde nació,
pasan con su tropa
bajo tu balcón.

JUAN LUIS CORDERO
Madrid, 1928.

Javier

FOTÓGRAFO
Trabajos modernos
Venta de artículos para fotógrafos y aficionados
ARTÍCULOS KODAK
Trabajos para aficionados
- - ALFONSO XIII, 12. - -

Anúnciese en NUEVO DIA

Regalos de Reyes POZAS

LA CUESTIÓN DE NICARAGUA
De hecho, según los periódicos, se somete al protectorado yanqui

Washington, 4.—Los diarios demócratas critican severamente la actitud del gobierno norteamericano en Nicaragua y uno de ellos llega a decir que se está engañando groseramente a la opinión norteamericana y convirtiéndose de hecho a Nicaragua en un protectorado yanqui.

Estos--añade el diario aludido--no combaten contra los bandidos, como se dice, sino contra ciudadanos nicaragüenses libres, que se alzan en armas contra la invasión extranjera.—Fabra.

La dictadura según un periodista
El señor Cuartero cree que la actuación del Gobierno debiera quedar reducida a mantener el orden

Contestación de la censura

MADRID, 5 (3'30 t.)

(POR TELEFONO)

El periodista señor Cuartero, jefe de la sección de información política de «A B C», publica en el número de hoy de dicho periódico, un artículo contestando a otro publicado en «La Nación», en que se le llamaba «bilioso y febril», con motivo del artículo que escribió, haciendo el balance del año 1927.

El señor Cuartero dice que cuando la censura se lo permita, contestará adecuadamente al órgano oficioso del Gobierno, y añade que cree que las dictaduras sólo servían para restablecer y mantener el orden público; pero que en España se ha extendido a la administración.

Reconoce que la prensa y la crítica no ha encontrado en este periodo dictatorial grandes trabas para su desenvolvimiento.

Ocupándose de la actuación de la dictadura que califica de milagrosa y haciéndose cargo de todo el bien que ha proporcionado a la nación, añade que todo esto

no nos consuela de la situación aflictiva en que estamos colocados ante el mundo, con una dictadura impersonal.

Sigue diciendo que en la actualidad no se encontraría otro hombre capaz de suceder al jefe del Gobierno, marqués de Estella, si éste se fuera del Poder, porque los derechos de los hombres políticos han desaparecido ante el de otro.

La Oficina de censura de la Presidencia ha facilitado una nota oficiosa en relación con el artículo anterior, diciendo que es absolutamente exacta la afirmación hecha por el articulista de que en las naciones donde se han ejercido las dictaduras, éstas hayan servido únicamente para mantener el orden.

La nota termina diciendo que no se permitirá la prolongación de estas discusiones periodísticas que pueden apasionar y desorientar a la opinión pública.—Mencheta.

Telesforo Díaz y Muñoz

Agente de Negocios

Apartado de Correos núm 17
Teléfono núm. 389

- CÁ CERES -
Peñas, núm. 8, pral

PROTECCION AGRICOLA

Se acuerda conceder nuevos créditos para fomentar la producción

Bucarest, 4.—El Banco Nacional ha acordado conceder nuevos créditos para fomentar la producción agrícola y comercial, a condición de que los Bancos interesados en ella reduzcan los tipos actuales de interés y descuento.—Fabra.

TALLER DE COSTRUCCION

Hijo de Antonio Rubio
ALFONSO XIII, N.º 28.—CÁ CERES

GOBIERNO CIVIL

Las Escuelas de Naval-moral

En contestación a las gestiones que el gobernador civil señor García Crespo venía haciendo para la construcción de unos locales-escuelas en Navalmoral de la Mata, nuestra primera autoridad civil ha recibido una carta del jefe del Gobierno, marqués de Estella, participándole que se activan los trámites necesarios, para que en este mismo mes puedan sacarse a subasta las obras.

LA SERRANA (S. A.)

Desde el próximo día 10 del actual mes de Enero, esta empresa establece un nuevo servicio directo entre Cáceres y Valverde del Fresno, a base de material «Saurer».

A pesar de los mejores deseos de esta empresa para que este servicio fuese empezado desde el 1.º del actual, no ha podido ser debido a la tardanza en la confección de carrocerías en el nuevo material destinado a esta línea.

En breve será publicado horario y tarifas a regir

Espectorantes y Antisépticos integran el poderoso anticatarral

NEUMOL

Medicación moderna. Triunfa donde todas fracasan.
Los enfermos de Asma, Bronquitis, Tos, Tuberculosis, etcétera, encuentran con el NEUMOL rápido alivio y pronta curación.

Diploma de Gran Premio con Medalla de Oro y Cruz en la Exposición de Junio de 1927.

Venta en Farmacias y en la de su autor

J. N. Boaciña. --- Alfonso XIII, núm. 27. --- Cáceres



Glosa desde Madrid

El dibujante que hace figurines

He aquí un tipo muy actual, muy de hoy: el del dibujante que hace figurines... Es decir, un tipo que no es sinó consecuencia del dibujante que antes ilustraba los anuncios de las perfumerías en boga. A su vez, este dibujante era una estilización del dibujante que inicia la serie de los ilustradores en España; aquel dibujante pálido y lejano que hacía terribles caricaturas para las revistas de Sinesio Delgado.

Por fortuna, ya se va borrando la huella del mal gusto que dejaron los hombres del «Madrid Cómico»—dibujantes y escritores—en las generaciones que vinieron tras ellos. Cuando, hace pocos meses, un centenar de dibujantes festejaba al caricaturista Cilla—eco pálido, con Sinesio Delgado, de los tiempos garbanceros de Taboada—, yo me decía: «¡Señor, si lo que están celebrando, aparte el formidable tesón voluntarioso de este Cilla, es el recuerdo de la peor época de España!». Epoca mala, tanto en lo literario como en lo artístico. Crónicas de Taboada, críticas de «Clarín», artículos de «Fray Candil»... En síntesis: hiel. Una dedada de hiel para las muchachitas cursis que querían vivir una vida mejor o para los poetillas que no acertaban a engarzar las catorce rosas de un soneto: para los que tenían una aspiración, en suma... ¿Cabe crueldad mayor que la de cortar en capullo todas esas esperanzas floridas? Un dramaturgo catalán—Ignacio Iglesias—decía, hace poco tiempo, que el teatro castellano es cruel. A mí me parece acertado este juicio. Pero aun me parecería mejor si, en la censura, comprendiese esa época del «Madrid cómico». Epoca que hoy, por fortuna, alienta ya con latidos debilísimos; a la que, sin embargo, no han logrado escapar algunos comediógrafos de la talla de José Fernández del Villar. Los que sí han escapado son los dibujantes.

Cuando un dibujante actual—un Penagos, un «Roberto», un Varela de Seijas—traslada a sus cartones las siluetas de esas románticas fracasadas que son las muchachitas cursis, algo como un propósito de idealización mueve su mano.

Y claro, así surgen en los cartones esas mujercitas de Penagos—líneas finas, tales de flor, ojos claros y cándidos bajo el velillo ma-

ñanero—con quienes estaría dispuesto a casarse el más decidido enemigo del matrimonio. Lo peor es que los dibujantes de ahora no creen ya en mujercitas de esas; ahora hacen figurines...

—¿Figurines?

Sí... Figurines como los que un lejano amigo de nuestras tardes de «Savóia»—Carlos Saenz de Tejada—dibuja ahora en París para «Fémina»... Sólo que estos figurines de aquí no están destinados a las mujeres decentes, sinó a las que, mientras no se demuestre otra cosa, ganan dinero por ser —o parecer—todo lo contrario...

No se estrena en Madrid una «revue» de relativo lujo sin que pueda prescindirse del dibujante. El dibujante es tan necesario en la «revue» como el traductor de la letra, como el adaptador de la música, como las piernas de las vicetiples... Antes, cuando un empresario cualquiera iba a estrenar una revista, llamaba al sastre del teatro y le ordenaba, simplemente: «Vístame usted la obra»... Ahora no. Ahora llama a un dibujante de los que hacen figurines—Alvaro Retana, Emilio Ferrer, «Demetrio»—y le dice: —Ahí tiene usted el libreto de la obra... Léalo, y vaya haciendo los figurines que se le ocurran...

Hasta ahora es Alvaro Retana—ese sutil y multiforme temperamento de artista, que lo mismo compone la partitura de un cuplés para Mercedes Serós, que escribe un cuento galante para cualquiera de las publicaciones de Artemio Precioso—; es Alvaro Retana quien se lleva las palmas de los figurines de cinco obras. Tarea bien sencilla, tanto para él, como para sus camaradas de profesión. Sencilla, porque las «robes» del teatro frívolo requieren escasas complicaciones... Unos cuantos centímetros de gasa, y en paz.

José Luis Salado

CONCURSO

Asociación Cácerena de Socorros Mútuos

Sección Cooperativa de Casas Baratas

Salen a concurso la construcción completa de 158 Casas Familiares, de ellas 127 para la clase obrera y 31 para la clase media, con arreglo a los planos y demás documentos, que se hallan de manifiesto en el domicilio de dicha Asociación, en Cáceres, Plaza de San Juan, 27, y en Plasencia en el domicilio de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad.

El plazo para presentar proposiciones termina el día 16 de Enero próximo, por haber sido publicado este anuncio en la «Gaceta de Madrid» el día 17 del actual.

Cáceres 19 de Diciembre de 1927.—El Secretario, *Primitivo de la Osa*.—V.º B.º, el Presidente, *Dionisio Viñeira*.

FRANCIA Y LOS ESTADOS UNIDOS

Las negociaciones sobre el Tratado de arbitraje

París, 4.—El señor Briand ha telegrafiado al señor Claudel, embajador francés en Washington, la respuesta a las sugerencias norteamericanas sobre la conclusión de un Tratado de arbitraje. El señor Briand acepta el texto propuesto por el señor Kellogg, que representa una renovación de los Tratados de esta índole y pide aclaraciones sobre la situación que resultaría si el Senado americano no aceptara tal compromiso. El señor Briand desea también conocer también el punto de vista americano, para saber si el compromiso propuesto había de afectar exclusivamente a Francia y a los Estados Unidos o ser extendido a otras potencias.—Fabra.

REYES

Del 26 al 10 de Enero, gran exposición.

CASA JURADO

REUNION PROHIBIDA

Quince comunistas detenidos

París, 4.—Telegrafían de Riga que la policía ha practicado la detención de quince comunistas, que asistieron a una reunión prohibida. Entre los detenidos se hallan dos miembros de la Misión Comercial soviética.—Fabra.

AERONÁUTICA FRANCESA

En el Consejo de ministros no se trató de la creación de ningún cargo directivo

París, 4.—El consejo de ministros de esta mañana se ha ocupado principalmente de las cuestiones relacionadas con la Aeronáutica, pero no se ha tratado en él de la creación de ningún cargo directivo central relacionado con ella.—Fabra.

José Candela Magro

CÁCERES

ALMACENES DE COLONIALES, MADERAS, YESOS, CEMENTOS Y AZULEJOS

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos

GIRONDA

Sucesor de Víctor Pérez
TRANSPORTES, COMISIONES Y CONSIGNACIONES
Avenida de Armiñán.—Teléfono 149

APROXIMACION GERMANO-ITALIANA

Título de doctor «honoris causa», a favor del embajador alemán

Roma, 4.—La Facultad de Derecho de Camerino ha conferido el título de doctor «honoris causa» al embajador de Alemania, von Neurath, en testimonio de agradecimiento por su labor de aproximación germano-italiana.—Fabra.

Lea usted NUEVO DIA

GRAMÓFONOS Y DISCOS

DE LA CASA

CAPDEVIELLE (HIJO)

Alfonso XIII, 19

Relojes Longines, Omega, Cyma, Roscoff, etc., etc.



LA VOZ DE SU AMO

Dice la «Gaceta»

Medidas para la visita de los buques de guerra extranjeros a los puertos españoles

MADRID, 5 (4'10 t.)

(POR TELEFONO)

En la «Gaceta» de hoy aparecen las siguientes disposiciones, de interés general:

Las visitas de los buques extranjeros

Decreto dictando reglas a las que habrán de sujetarse las autoridades militares respecto a los buques de guerra o barcos-escuelas de guardias marinas de otras naciones, que vengán a las costas de España.

Queda prohibido obtener croquis, planos y practicar sondeos.

Los submarinos extranjeros no podrán sumergirse en aguas jurisdiccionales de nuestra nación.

Una recompensa al ministro de Hacienda

Concediendo, por Real Decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros la Gran Cruz de Carlos III a

don José Calvo Sotelo, ministro de Hacienda.

Aplicación del rasgo generoso del Gobierno

Real Orden circular disponiendo que en vista del superávit obtenido en la liquidación de los presupuestos generales de Estado en el año 1927, se destine una parte de ese excedente a desempeñar ropa de uso doméstico que se encuentren en la actualidad en los Montes de Piedad, cuyo coste de empeño no exceda de 25 pesetas y encomendando la ejecución de este rasgo generoso del Gobierno a las Juntas provinciales de Beneficencia.

Información pública

Abriendo información pública para determinar si las industrias de explosivos han de consumir en su totalidad el carbón nacional y determinar, en su caso, los coeficientes de consumo de carbón extranjero.—Mencheta.

CONTRA EL ESPIONAJE

Un hombre y una mujer condenados a muerte

Londres, 4.—Telegrafían de Kowno a la Agencia Reuter que el consejo de guerra ha condenado a muerte a un hombre y a una mujer, acusados de espionaje a favor de Polonia.

Otros tres acusados por el mismo delito, han sido condenados a diversas penas de prisión.—Fabra.

A. LOPEZ

PINTOR-DECORADOR

Grandes existencias en papeles pintados, cueros y analita

PARRAS, 31

Muestrarios a todo el que lo solicite.

LA MUERTE DE UN PRELADO

La familia real envía un telegrama de pésame al Cabildo de Zamora

(Por teléfono)

Madrid, 5 (3'25 t.)—En la Mayordomía Mayor de Palacio han manifestado esta mañana a los periodistas que la familia real había telegrafiado su sentido pésame al Cabildo Catedral de Zamora, por el fallecimiento del Prelado de aquella diócesis.—Mencheta.

PARA ESCUELAS EN LA PROVINCIA

Nuevo préstamo del Instituto de Previsión y de la Caja Extremeña

Por el alcalde de Brozas don José Rodríguez García y el consejero delegado de la Caja Extremeña de Previsión Social, se ha firmado ayer ante el notario don Gabriel Alvarez, la escritura de préstamo que la referida Caja y el Instituto Nacional de Previsión hacen a referido Ayuntamiento para la construcción de dos escuelas graduadas.

El préstamo es de ciento treinta mil pesetas que se invertirán en la adquisición de la casa-palacio de la calle de la Calzada, número 12, y en las obras de su adaptación para una Escuela Graduada de tres grados para niños y otro igual para niñas.

El préstamo que el Ayuntamiento garantiza con láminas procedentes del 80 por 100 de Propios, será reintegrado en veinte años.

Las obras, que se ejecutarán con arreglo al proyecto de que es autor el arquitecto don Francisco Solana, comenzarán en breve.

GRAN TEATRO

EMPRESA
JULIO CÉSAR (S. A.)

El Viernes 6 de Enero de 1928.

Estreno de la producción española titulada La Alegría del Batallón

Adaptación cinematográfica de la obra del mismo nombre.

El Sábado 7 de Enero de 1928. Acontecimiento artístico.

DEBUT DE LA AGRUPACION

ADRIANI-TOPETE

¡Esos automóviles!

Las autoridades de Miajadas toman medidas enérgicas

La muerte, producida por accidente automovilista, del desdichado, del bueno, del honorable Domingo Alver Gómez, ha despertado a todos en Miajadas, y las autoridades, como era de esperar, han dado órdenes severas a los dueños de automóviles para que se cumplan todas las disposiciones vigentes y conminando con multas a los que por negligencia u otra causa cualquiera lleven sus autos a más velocidad de la prudente o vayan dirigidos por manos inexpertas o indocumentadas.

Es triste que se tomen tales medidas, después de que se haya sacrificado la vida de un hombre, inmolado en aras de la fatalidad; pero bueno está todo si esas medidas se cumplen con rigor, entendiéndose siempre que la vida de un semejante nuestro vale más que todos los automóviles en circulación.

Lloramos al muerto y compadecemos a ese muchacho que dirigía el fatídico auto e insistimos sobre la necesidad latente que existe, no sólo en Miajadas, sino en todas partes, de poner coto a las demasías automovilistas.

En todos los órdenes de la vida, es evidente que el progreso es notorio; en el ramo de la mecánica, se ha dicho la última palabra, en relación con la fecha en que vivimos, pero es preciso que al nivel de las fuerzas materiales se desenvuelvan las morales, y la más pura moral nos enseña que la vida de los ciudadanos debe ser inviolable y sagrada.

Atravesamos, por ventura de todos, una época en que no se pueden soslayar los problemas, ni darles de lado, sobre todo estos que afectan a la seguridad del vecindario; y quien no tenga carnet, edad ni experiencia, no debe dirigir un auto para sembrar la muerte.

El que no pueda tener autos, que no los adquiera; el

industrial que no pueda disponer de buenos choferes, que deje esa industria para los que se encuentren en mejores condiciones, todo antes que producir catástrofes, que luego jeremiáticamente lamentamos.

¡Cuidado que se lleva legislado y acertadamente en esta materia! Pero ¿qué importa si esas disposiciones en vigor no se cumplen? A la vista de todos está, que la mayoría de esos siniestros fatídicos no se producirían si los autos llevaran una velocidad moderada dentro del casco de las poblaciones.

Yo aplaudo sin reservas la actitud de las autoridades locales de Miajadas, por las medidas que acaban de tomar, en relación con este problema. Me agrada verlas aplaudiendo y lamentar tener que cojer nuevamente la pluma para censurarlas si no continuarán la senda de previsión emprendida.

El recuerdo trágico del pobre Domingo Alver, debe quedar grabado en la mente de todos, para que cada uno en la esfera de acción en que se desenvuelva, coadyuve a la evitación de estos hechos luctuosos.

Cayetano Molina.
Miajadas, 5-I-1928.

AGITACION AUTONOMISTA

Ha sido detenido el fundador de «Zukunft»

Estrasburgo, 4.—El impresor Hauss, fundador del órgano auto no mista «Zukunft», ha sido detenido anoche.—Fabra.

Si quiere usted ahorrar dinero

compre sus calzados en

“LABOTA DE ORO”

Y CONSEGUIRÁ V. ECONOMÍA, DURACIÓN Y ELEGANCIA

Julio Pulido y Pulido

Sucesor de R. SANTILLANA, Alfonso XIII, 30.—Cáceres

GOBIERNO MILITAR

Se han despachado los siguientes asuntos:

A la pagaduría Militar de Valladolid, solicitando abono quinquenio del capitán delegado gubernativo, don Luciano López Hidalgo.

Al alcalde de Puerto de Santa Cruz, participándole curso instancia de cabo licenciado Antonio Grande.

A la Comandancia de la Guardia Civil, remitiéndole pasaporte para el Guardia Civil Domingo López Valle.

Al alcalde de Torrejón el Rubio, decreto en oficio alcaldía devolviendo instancia de Fructuoso Alvarez para reseñar la cédula personal.

Al soldado Ambrosio Fernández, notificándosele curso instancia a Junta Calificadora y se remite certificado de servicios.

Al Colegio de huérfanos de María Cristina, informándole que el suboficial don Diego Diaz, marcha a Madrid autorizado.

Al 1.º Regimiento de Ferrocarriles, con documentada instancia para curso a Junta Calificadora relativa al licenciado Benito García Fernández.

Al alcalde de Arroyo del Puerco, se le notifica resultado examen del soldado Juan Parrón.

Al comandante del puesto de Montánchez, se dá cuenta del licenciado por enfermo, al herrador Macario Pavón.

Lea usted NUEVO DIA

Registro civil

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho las siguientes inscripciones:

NACIMIENTOS:

Tomasa Picado Silva, hija de Martín y María, Sánchez, 3.

Rosa Rodríguez Jiménez, hija de Angel y Felipa, Santa Bárbara, 2.

MATRIMONIOS:

Ninguno.

DEFUNCIONES:

Juan González Gutiérrez, 67 años, arterioesclerosis, Hermitas de los Pobres.

Casa MARIANA

Hospedaje con todo confort
VIAJEROS - ESTABLES
—PRECIOS MÓDICOS—
Ezponda, 14.—2.º derecha
CACERES

Noticias

Para el domingo 8 del actual está convocada junta general en el Círculo de Artesanos, al objeto de aprobar las cuentas y elegir los siguientes cargos de la directiva:

Vicepresidente, vocal segundo, vocal cuarto y secretario segundo.

—El representante en Cáceres de la casa Abad y Alberti de Bilbao, don Primitivo de la Osa, ha tenido la atención de enviarnos un excelente calendario de pared, que nos será muy útil.

Agradecidos.

DIEZ Y OCHO HERIDOS

Un accidente ferroviario

Narbona, 4.—En un accidente ferroviario ocurrido anoche cerca de esta ciudad resultaron con heridas de pequeña importancia dieciocho personas.—Fabra.

EN LA ESCUELA

Astronomía pura

El inspector de primera enseñanza no quiso descansar. Era la primera vez que ponían sus oficiales pies en la escuela de aquel pueblo, y a ella se dirigió inmediatamente, dando principio al examen de párvulos, el más listo de los cuales fué interrogado por el director, que quiso ver a que altura andaban por allí de conocimientos astronómicos. He aquí el interrogatorio:

—¿Conoces algún «astro de primera magnitud»?

—Sí señor; el cacique del pueblo.

—¿Y sabes dónde está «Saturno»?

—¿Saturno López? En el molino.

—¿Y «Mercurio»?

—En el termómetro.

—¿Y Venus?

—En el estanco. ¡Vaya una estanquera guapa!

—¿Donde están las cabrillas?

—En el ganado.

—¿Y los luceros?

—En el rostro de la sobrina del cura.

—¿Conoces la «osa mayor»?

—Es la suegra del médico.

—¿Y los puntos cardinales?

—Son los hijos de Cardín, el juez. ¡Buenos puntos están!

—¿Se ve desde aquí a Neptuno?

—No, señor, porque está en la Plaza de Cánovas.

—¿Sabes algo de la tierra?

—¡Ya lo creo! Como que mi padre es labrador.

—¿Cuántas zonas tiene la tierra?

—Aquí tres: la tórrida está en la torre; la templada, en el templo, y la glacial, en el sótano.

—¿Has oído hablar de la aurora boreal?

—Sí, señor; de doña Aurora Boreal, que es la mujer

del boticario, todo el mundo habla.

—¿Sabes qué son cometas?

—¡Anda! ¡Si son nuestros juguetes favoritos!

—¿Y qué me dices de la luna?

—Que ahora están en ella (en la de miel, por supuesto) Pepe Urano y la hermana del sacristán.

—¿Hay cuartos en esa luna?

—No, señor; la están pasando medianamente.

—¿Será luna nueva?

—¡Quí! ¡Si los dos eran viudos!

—¿De modo, que según tú, no hay cuartos crecientes?

—Sí, señor; los del rematante de consumos.

—¿Y cuartos menguantes?

—Los de mi padre.

—¿Has visto las estrellas alguna vez?

—Muchas. ¡Me han dado cada zurra!

—¿Cuáles son las estrellas fijas?

—Las de mi tío el capitán, que nunca asciende.

—¿Y las estrellas errantes?

—Mis primas, que se han metido a cupleteras.

—¿Puedes ponerme un ejemplo de nebulosas?

—Las cuentas municipales.

—¿Conoces más estrellas?

—La «Stella matutina».

—¿Y esa, hacia donde cae?

—Hacia la letanía.

—¿Y qué tal andas de escritura?

—Sé firmar solamente; aquí todos sabemos firmar.

—¡Cuando yo decía que éste era el «firmamento»!

Juan Pérez Zúñiga

Esquelas de defunción

Se admiten para todas las planas del periódico

Hasta las 6 de la tarde

Sebastián Marín Naure

Taller de reparaciones de Automóviles y maquinaria en general

SOLDADURA AUTÓGENA

“VILLA ISABEL” (JUNTO A LA PLAZA DE TOROS)

CACERES

Fábrica de Muebles

(Movida por energía propia)

Taller mecánico de Ebanistería y Carpintería
CALLE GOMEZ BECERRA

Taller de Mármoles de todas clases
ROSO DE LUNA, NUMEROS 16 y 18

Almacén de Muebles Francisco Acedo Picapiedra

Alfonso XIII, núm. 13

Teléfono, núm. 193

Vida provincial

Coria al día

Se celebró la velada a beneficio de la fiesta de Reyes

Con extraordinaria brillantez se celebró en el «Cinema Mendo» la anunciada fiesta literario-musical organizada a beneficio del reparto de juguetes a los niños, en la próxima festividad de Reyes.

El cinema presentaba bellísimo aspecto, totalmente ocupado, aumentando la su gestión de la fiesta la presencia de bellísimas señoritas.

En una platea se encontraban reunidas todas las autoridades locales.

La fiesta comenzó leyendo un sentido discurso don Manuel Mayoral.

Las niñas del colegio de las Esclavas del Corazón de Jesús, ataviadas con el uniforme escolar, cruzado por una banda de los colores nacionales, cantaron, acompañadas al piano por la señorita Paquita Mendo, el patriótico coro «Gloria a tí, pabellón de Castilla». La personificación de España, estuvo encarnada en la señorita Julia Gómez. Como parte del coro, fueron recitadas estrofas en honor de la Historia, la Lengua Española y el Arte.

Los niños de las Escuelas nacionales, representaron el juguete cómico «Noche toledana», siendo muy aplaudidos.

En la segunda parte del programa, el joven don Manuel Alvarez Diez, recitó la poesía «La Protesta de Raimundo» original del ilustre cacereño don Severiano Masides, y otras composiciones poéticas, originales del recitador, que fué ovacionado.

Don José Saenz, el intérprete admirable de los versos de Gabriel y Galán, recitó las poesías «Los pastores de mi abuelo», «Flor de espino» y «La hija del sepulturero», además de varias rimas de Bécquer.

Después, en unión de don Augusto Macías, escenificaron la poesía «Cara al Cielo», también de Gabriel y Galán, dialogándola de manera insuperable. Ambos intérpretes, vistieron los trajes clásicos de la tierra, dando perfecto ambiente a la poesía.

Don Camilo Hernández Repilado, leyó un interesante discurso y los jóvenes aficionados Francisco Alvarez; Emilio Macías, Silvestre Montero y Servando Cercedillo, representaron de una manera acabada, el drama «Derecho de asilo».

Un coro de señoritas, ataviadas de pastoras, cantó un coro, como final de fiesta.

En las diversas partes de ésta, la Orquesta Pola intervino brillantemente. Estrenóse la selección de «Aires españoles», de Jacinto Pola, y la agrupación interpretó con su acostumbrado arte «La Verbena de la Paloma» y el «Capricho andaluz», de Rucker.

Nutridas ovaciones premiaron la labor de los artistas cacereños.

El público quedó muy satisfecho de la brillante fiesta, cuya recaudación se destinará a la fiesta de Reyes.

La cabalgata de los Magos, desfilará por la ciudad al atardecer del día 5, hasta el «Cinema Mendo», donde se verificará el reparto de juguetes.

Lista de donantes

La cuarta lista de donativos recibidos para la fiesta de Reyes, es la siguiente:

Excelentísimo señor gobernador civil, 10 pesetas; don Luciano López Hidalgo, 5; Juan Carlos López Hidalgo y Cabrera, 5; don H. R., 5; don Ismael Rodríguez, 1; don David Domínguez Villagrà, 5; don José Zugastí, 10; don Leandro Pérez Montero, 2; niña Florentina García, 1; niña María Joaquina Pulido Ríos, 4; don Gabriel Cuesta, 3; don Eleuterio García, 2'50; don Manuel Clemente, 1; don Manuel García Parro, 2; don Ambrosio García, 2; don Cándido Iglesias, 3; don Guillermo Alcoba, 2; don Olegario León, 5; don Victoriano Moreno, 2; y don Benigno Gordo, 2.

Don Benigno Clemente, 3 pesetas; don Luis Gutiérrez, 1; don Bernabé Gutiérrez, 5; don Benito Rodríguez, 2; don Celso Sánchez Lecina, 5; don Antipatro Juan, 2 y don Gregorio Clemente, 3.

Don Bartolomé Piñero, 1 peseta; don Nemesio Valiente, 1; don Francisco Cayetano, 1'25; don Leocadio López Lomo, 5; don Anacleto Rodríguez, 1; don Eliseo Macías, 5; doña Braulia Batuecas, 0'50; don Benjamín García, 0'50; don Domingo Salvado, 0'50 y don Pedro Peña, 0'50.

Don Jacinto Calmache, 0'25; don Bonifacio Simón, 0'50; don Argimiro Hurtado, 0'75; don Fernando Herrera, 0'50; don Isidro Sánchez, 0'20; don Gregorio Cortejo, 2 y don Martín Mendo, 2 pesetas.

Total recaudadas, 706 pesetas.—El Corresponsal.

Coria, 3-I-1927.

Fábrica de Mosáicos y Almacén de Maderas
MARCOS MARIÑO
 CEMENTOS, YESOS, AZULEJOS, CAÑIZO
 y toda clase de materiales de construcciones
 Escritorio: PUERTA DE MÉRIDA, 12
 Fábrica y Almacén de Maderas: CARRETERA DE MEDELLÍN

Hijos de Clemente Sánchez
BANQUEROS
 CÁCERES
 APARTADO NÚM. 11 CANALEJAS, 12
 Toda clase de operaciones bancarias

Mundo conocido

SALIERON:
 Para Madrid, el delegado de Hacienda señor Muslera.

Regalos prácticos de Reyes POZAS

—Para Coria, nuestro compañero de redacción don Aurelio Alvarez Jusú.

—Para Granada, con el fin de posesionarse de su nuevo cargo, el ex presidente de la Sala de lo Civil de esta Audiencia, don José Villalba, acompañado de su familia.

LACTOFITINA, el tónico reconstituyente infantil que los médicos recomiendan, por sus eficacísimos resultados.

LLEGARON:

De Africa, el capitán don José Luna.

NUEVO CONSEJERO:
 En la vacante por fallecimiento de don José Acha, ha sido nombrado consejero de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Cece-res, don Victor García Hernández.

Enhorabuena.

ENFERMOS:

Aunque no de cuidado, se encuentra enfermo nuestro compañero de redacción, don Félix Crespo Urribarri.

—De algún cuidado, se encuentra enferma en Jartz, la madre del contra-

tista de carreteras, don Lorenzo Alcaraz.

Celebraremos su mejoría.

FALLECIMIENTOS:

En Plasencia falleció ayer don José Muñoz Alcaraz, persona muy bienquista en aquella localidad.

A su familia enviamos nuestro pésame y en especial a su hijo político don Carlos Oliva, buen amigo nuestro.

SE HACEN
 almonedas en calle Sancti-Spíritu núm. 6, Pral.

Regimiento Segovia

Servicio de oficiales para mañana

Cuartel: Capitán, don Fernando López Gil.

Guardia: Teniente, don Fernando Velasco, (por atrasado).

Imaginaría: don Benito Sánchez.

Vigilancia: don Juan Hernández, (por adelantado).

Servicio de clases para el mismo día

Guardia: Sargento, José González; cabos, Juan Pérez y Santiago Molano.

Imaginaría: Sargento, Calixto Rufo; cabos, José Simón y Eloy Iglesias.

Vigilancia: Sargento, Fernando Alvarez; cabo, Valeriano Barroso.

Lea usted **NUEVO DIA**

Gran Teatro
 EMPRESA JULIO CESAR (S. A.)
 Esta noche no hay función. Mañana a las 6'45 y 10'15, estreno de la producción española titulada
La Alegría del Batallón

chez, 0'20; don Gregorio Cortejo, 2 y don Martín Mendo, 2 pesetas.
 Total recaudadas, 706 pesetas.—El Corresponsal.
 Coria, 3-I-1927.

EL TEMPORAL EN INGLATERRA
Se agrava la situación a causa del deshielo

Londres, 4.—Las inundaciones por el deshielo y las lluvias continúan agravando la situación en numerosos puntos de Inglaterra y causando daños de considerable importancia.—Fabra.

Las Agencias «Mencheta», y «Fabra», informarán al momento a los lectores de **NUEVO DIA** de cuanto ocurra en España y en el extranjero.

LAS OBRAS DE LA GRAN VIA
El tercer trozo tendrá 35 metros de anchura
 (Por teléfono)

Madrid, 5 (4'30 t.)—En el Gobierno civil se ha facilitado una nota a la prensa, haciéndose saber que la construcción del tercer trozo de la Gran Vía, tendrá 35 metros de anchura, no excediendo los edificios de una altura de 25 metros.—Mencheta.

TARIFA DE ANUNCIOS EN NUEVO DIA
 Primera plana, cuerpo nueve, cincuenta céntimos la línea.
 Octava plana, cuerpo nueve, cuarenta céntimos la línea.
 Planas interiores, el mismo cuerpo de letra, veinticinco céntimos la línea.
 De un trimestre en adelante se hacen descuentos del cinco, el diez y el quince por ciento, según el tiempo.

MONTE DE PIEDAD SOBRANTE DE EMPEÑOS

Los dueños de los objetos empeñados en el Monte de Piedad de Cáceres, bajo las papeletas cuyos números se expresan a continuación, pueden presentarse en el término de un año, a recoger el sobrante que les corresponde del precio en que los aludidos objetos fueron vendidos en la subasta verificada el día 1.º de los corrientes.

Número de las papeletas y sobrante que resulta.
 Número 18.986, 15'85 pesetas; 19.066, 3'40; 19.382, 4'65; 19.528, 2'80; 19.534, 2'30; 19.571, 25; 19.719, 2'10.

ALHAJAS
 Número 44.064, 1'05 pesetas; 44.090, 2'80.

CONTRABANDO DE GUERRA

Las armas decomisadas en la frontera serán inutilizadas

Budapest, 4.—Según referencias de buen origen, las armas decomisadas en la estación fronteriza de St. Gotthard serán inutilizadas.—Fabra.

DE MARINA
La firma regia
 (Por teléfono)

Madrid 5, (4'27 t.)—Entre los decretos sometidos a la firma regia, pertenecientes al Ministerio de Marina, figura uno por el que se autoriza al ministro para la adquisición directa de cañones y otro disponiendo que se construyan dos torpederos en sustitución de los que han sido vendidos a la República Argentina.—Mencheta.

EL CADAVER DE LOIE FULLER

Numerosos amigos y admiradores presencian la incineración

París, 4.—El cadáver de la célebre artista Loie Fuller, ha sido incinerado esta mañana a las once, en el «colunbarium» del cementerio del Pere Lachaise, en presencia de un gran número de amigos y admiradores, entre los cuales se hallaba el ministro de Rumantía.—Fabra.

VIAJE REGIO
La Infanta Beatriz en Málaga
 (Por teléfono)

Madrid, 5 (4'20 t.)—El día 24 del actual, acompañada del Príncipe y los Infantes, la Reina doña Victoria Eugenia saldrá para Málaga con el fin de saludar en aquella población a su madre, la Infanta doña Beatriz.—Mencheta.

MERCADO DE CARNES

Cotizaciones del Madero de Madrid

Por teléfono

Madrid 5, (3'47 t.)—Los precios que han regido hoy, son los siguientes:

Vacas a 3'10 pesetas kilo.
 Corderos a 3'60.
 Cerdos a 2'42.
 Terneras de Castilla a 4'35; de Galicia, a 3'58, y de la Montaña, a 4.



LA MODA EN INGLATERRA Y LOS ESTADOS UNIDOS

La constituye la famosa goma de mascar

FEEN-A-MINT

que es un delicioso e infalible laxante a la vez que perfuma la boca y mantiene limpia la dentadura

El FEEN-A-MINT ES IGUAL QUE EL CHICLE
 Todos lo saborean con deleite
 FARMACIAS Y DROGUERIAS
 Depósito: E. PEREZ DEL MOLINO S.A.
 SARTANER MADRID

Vida provincial

Ceclavín al día

Ceclavín social

Uno de los aspectos más principales de la vida ceclavina, hacia la cual necesita orientarse con mayor fuerza Ceclavín, es a lo social; por ello mismo vamos hoy, humildemente, a tratar un poquito de esto en los renglones que el popular NUEVO DIA, y al que Ceclavín está agradecido, nos conserva, para hablar de lo más saliente de la vida de esta villa extremeña.

En Ceclavín ha habido varias sociedades, fundadas al calor de nobles aspiraciones, pero todas cayeron. Cayó la célebre e importante sociedad de obreros, y otras muchas; no hemos de entrar a analizar las causas que la impulsaron al abismo. Pero existe una que permanece incólume, que se sostiene, que sigue viviendo vida joven y próspera. Esta es la «Sociedad Protectora de Artistas», que se fundó el día 4 de Febrero de 1916, que ha tenido días en los que estuvo si la balanza se inclina para el peor de los lados, dando con ello a su fin. Mas se salvó, gracias a unos cuantos socios que se propusieron firmemente no había de morir. Vaya nuestro más estruendoso aplauso para ellos.

La «Sociedad Protectora de Artistas», se creó con fines muy meritorios, lo mismo en el orden moral, que en lo físico, y los ha cumplido según sus fuerzas. No se puede pedir más. Se propuso indemnizar al socio enfermo e imposibilitado equis renta diaria, y lo ha cumplido en lo que fué posible; se propuso dedicar sus fondos a socorrer a los socios, salvándoles de las terribles garras de la usura maldita, y en muchas ocasiones lo consiguió; ha llegado hasta donde su fuerzas lo permitieron. Muy bien. Bendita labor, gran obra, a la que todos debemos apoyar incondicionalmente, obra realizada por esa sociedad a la que debemos pertenecer todos los que ganamos el pan con el sudor de nuestra frente, único medio de vida posesorio.

Pues bien; la «Sociedad protectora de Artistas», debe seguir no sólo ese camino emprendido, sino que debe intensificarlo, y no sólo en el orden económico, sino también en el cultural; para ello puede pretender adquirir una biblioteca, donde sus socios acudan, en los ratos de ocio, a alimentar sus inteligencias con la bendita semilla de la cultura; puede organizar actos culturales, como veladas,

conferencias, etc... ¿Qué cómo se consigue eso?

Contando la «Sociedad Protectora de Artistas» con mayor número de ceclavinos; quintuplicando sus filas, que no es pedir, en un pueblo como el nuestro, peras al olmo.

Y terminamos enviándole a la nueva Junta directiva, la que ha sido reelegida, nuestra enhorabuena por la labor emprendida, deseándole muchos aciertos en el desempeño de sus funciones, a fin de que conduzcan a su sociedad, por los senderos que apuntamos.—El Corresponsal.

4-1-928.

Clínica de enfermedades de los ojos

del Médico-oculista

J. Ropero Fernández

Tratamiento de toda clase de afecciones oculares, cataratas, rijas, graduaciones de vista, etc. Consulta diaria de 10 a 2 de la tarde

Concepción, 21 y 23 Tel. 151

EN LA SOCIEDAD DE LAS NACIONES

No se ha recibido ninguna protesta por el decomiso de armas

Ginebra, 4.—Hasta ahora no se ha recibido en la Secretaría general de la Sociedad de las Naciones ninguna comunicación de protesta con motivo del decomiso de varios vagones cargados de ametralladoras, realizado por los agentes de aduanas de St. Gothard.—Fabra.

ENSEÑANZA INTERNACIONAL

Cinco mil dólares para los gastos de información

Ginebra, 4.—La Comisión americana de la enseñanza ha ofrecido a la Sociedad de Naciones la suma de 5.000 dólares, destinada a cubrir los gastos de una información que propone abrir entre las organizaciones europeas que se ocupan del intercambio de profesores y alumnos entre los diferentes países.—Fabra.

TODOS LOS LUNES:

Para el próximo lunes y en atención a su distinguida clientela, LA MUNECA sacrificará, a pesar de la enorme subida de los artículos, algunos géneros propios de temporada, como igual hará a precios especiales en toda la confección de caballero y niño, como fin de temporada.

Todos los lunes encontrará en esta casa algo que le interese.

SOLDADOS DE CUOTA:

Esta es la casa de los equipos, el mejor de todos y más barato; no lo encargue ni gestione nada sin consultar precios a

ROSENDO CASO

PANERAS BAJA, 1 y 3.

CÁCERES.

Para el lunes tendrá: LIENZO a 0'50, 0'60, 0'70 y 0'80. MAN-TAS PLANCHA a 1 peseta.

Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos (S. A.)

Delegación de la provincia de Cáceres

A partir del 1.º de Enero próximo, todos los pedidos de Gasolina, Petróleo, Driyalina o Fermentol, Gas-oil o Aceite Diessel, Fuel-oil y Parafina, deberán efectuarse en las Oficinas de esta Delegación, situadas en la Plaza del Duque, número 13, la que tiene a su cargo todo lo relacionado con la venta de los productos de la Compañía Arrendataria en la provincia de Cáceres.

Diputación Provincial

Libramientos puestos al pago por el presidente:

Eléctrica de Cáceres, 571'95 pesetas; don José Correa, 923; don Juan Milán, 1.403; don Carlos Acedo, 125'50; don José Castel, 53'05.

Don Julio Castellano, pesetas, 288'38; don José Tapia, 53'50; don Eulogio Blasco, 65; don Joaquín Meléndez, 315'70; hijo de Luciano Jiménez, 122; imprenta «El Noticiero», 105'70; don José Blázquez, 243'75; don José Candela, 796'75.

Don Gabino Muriel, 216'50 pesetas; don Luis Montalbán, 56; Compañía de Aguas de Cáceres, 603'30; don José Valiente, 120; don Antolín Fernández, 657'50; don Antonio Morales, 402'20; don Mariano Guardado, 231'75; Eléctrica de Cáceres, 994'50; don Antonio Morales, 172'85; don Mariano Guardado, 441.

Don Matías Avila, 1.204'70; don Clemente Chapado, 4.625'50; don José Valiente, 164; don Luis Montalbán, 210; don Gabino Muriel, 897'30; don José Blázquez, 887; Compañía de Aguas de Cáceres, 1.363'75; don Joaquín Meléndez, 1.026'20.

Don Juan Rubio, 825 pesetas; «Industrias Sanitarias», 1.695; don Joaquín Rosado, 363'23; don José Tapia, 190'50; don Carlos Acedo, 63'51; don Julio Castellano, 1.582'63; don José Castel, 289'19.

Don Joaquín Rosado, 339'02; por suscripción a «Legislación Administrativa», 12; idem, id. a «Revista de Legislación», 32; a la Imprenta «El Noticiero», 4; Castañón y Compañía, 815'80; el mismo, 1.215'60; a don José Guerrero, portero mayor de la Diputación, 275'70.

Compañía de Aguas, 21 pesetas; don Bautista Abad, 114'30; don Aurelio Sánchez, 1.039'80; don Mauricio Quirós, 2.255'16; «Electrica de Cáceres», 58'35.

Intendencia Militar de Valladolid, 278'33 pesetas; señor presidente de la Excelentísima Diputación de Madrid, 762; Castañón y Compañía, 1.786; Industrias Sanitarias, 649'20; la revista «Boletín Jurídico Administrativo», 23.

Hacienda, 117'02; don Lucio Pascual Pérez, 217'15; Sociedad Española de Papejería, 8'90; «Instalaciones industriales», 955'10; la misma, 865; doña Juliana Alvarez, 75.

Total: 36.284'82 pesetas.

- Sanatorio Quirúrgico -

de los señores QUIRÓS Y MERÁS

Cirujanos del Hospital Provincial

SE PRACTICAN TODA CLASE DE OPERACIONES Servicio permanente. Andrada, 10 y 12 pral. Cáceres

LOS VIAJES AEREOS

Llega Gama con el diputado Proust

Casablanca, 4.—A medio día llegó procedente de Tánger, el avión del comandante Gama, a bordo del cual vá como pasajero el diputado Proust.—Fabra,

EN NAVALMORAL

Las fiestas de Pascuas en la prisión

Nos comunican de Naval-moral, que con motivo de las pasadas fiestas de Pascuas, los presos de aquella cárcel de partido fueron obsequiados por las autoridades y algunos vecinos con donativos en metálico y una comida extraordinaria, siendo solícitamente atendidos por el jefe y oficial del cuerpo de Prisiones don José Ceballos y don Domingo Ropero, respectivamente.

He aquí los donantes:

Señor juez de Instrucción, 5 pesetas; señor alcalde, 5; los ordenanzas de Telégrafos, 5; don Agustín Marcos, 15; doña Angela de la Calle, 10; don Ramón González, 3; don Juan Francisco Dorado, 2'50; don Ignacio Cruz Aparicio, 1'50; don Florencio Martín, 1; don Librado Alvarez, 1; don Eusebio Velasco, 0'50, y Conchano, 0'40.

Un rasgo del Gobierno

Para conmemorar el superávit, acuerda desempeñar lotes de ropas no superior a 25 pesetas

Por iniciativa del presidente del Consejo, el Gobierno ha tomado el acuerdo de conmemorar el superávit con que se han cerrado los presupuestos, desempeñando lotes de ropas, no superiores a 25 pesetas.

Según los cálculos más aproximados, la cifra total que se necesitará para ello, ascenderá a unos dos millones de pesetas.

El ministro de Hacienda ha sido encargado de determinar la forma en que se ha de llevar a efecto el propósito generoso del Gobierno.

Alpargatas MORENO

MARCA REGISTRADA

Todo cosido a mano con cosederos e hilos de primera calidad.

VICENTE MORENO RUBIO. AHIGAL (Cáceres)

Carta abierta

Señor director de NUEVO DIA.

Cáceres.

Distinguido señor: Autorizados por nuestro querido y respetado director, don Manuel Lozano, queremos hacer pública manifestación de gratitud a cuantas personas han procurado aliviar nuestra triste situación con motivo de las fiestas tradicionales de los pasados días, y acudimos a usted rogando dé hospitalidad a estas líneas en las columnas del periódico de su digna dirección.

A los donativos en metálico y comidas extraordinarias, de que ya la prensa local ha dado cuenta oportunamente, ha de añadirse, y en ello tenemos especial empeño, el reparto de las prendas de uso personal que a los más necesitados de entre nosotros ha hecho la Acción Católica Femenina de esta capital, cumplidamente representada por el virtuoso párroco de Santiago, don Lorenzo López Cruz, la respetable señora condesa de Canilleros y la distinguida señorita Andrea Candelas Iglesias, quienes en la mañana del lunes nos visitaron y llevaron a cabo su generoso y piadoso rasgo, y de su bolsillo particular

hicieron algunos donativos.

Para todos, la expresión más sincera de nuestra gratitud y la inequívoca de nuestro respeto, con la seguridad de que sabremos recordar su desvelo en favor de nuestra desgracia, y de que pedimos al Cielo colme de venturas sus cristianos hogares en el año que empieza.

Mil gracias a usted, señor director, por su amabilidad y benevolencia, quedando suyos afectísimos que besan su mano.—Los reclusos de la Prisión.

Cáceres, 4 de Enero 1928.

Casa Castaño

Cerveza «El Aguila» en bock

Todos los días Mariscos

Moret, 7. Teléfono, 197 CÁCERES

SIGUE LA ENCUESTA

La opinión del ex ministro conservador Sr. Sánchez de Toca

(Por teléfono)

Madrid, 5 (3'35 t.)—El ex-ministro conservador señor Sánchez de Toca, contestando a la encuesta abierta sobre el liberalismo, dice que las preguntas que se le han dirigido debieran haber sido hechas al Gobierno, que es el que tiene que contestarlas.—Mencheta.

Empresa de Automóviles Deloeste (S. A.)

CÁCERES

Servicio de viajeros rápido, diario en coche Saurer

Salida de Plasencia, 8'00 Llegada a Cáceres, 10'30
» » Cáceres, 17'00 » a Plasencia, 19'30

BILLETES ORDINARIOS DE IDA Y VUELTA

Este servicio lleva paquetería ligera en Gran Velocidad.

Despachos: CÁCERES, Plaza de San Juan.
PLASENCIA, Garage Mora, Puerta de Talavera.

Apuntes taurinos

Don Rafael Pérez de Guzmán

Es descendiente de aquella noble raza de los Guzmanes, valerosos caballeros que, uno de ellos, antepasado del que hoy nos ocupa, por su acción sobrenatural que admiró al mundo, mereció el sobrenombre de «el Bueno».

Se comentó mucho y favorablemente la vida de los Guzmanes como diestros y campeones, allá por el siglo XVI y XVII.

Hubo uno, tan gran jinete, tan adiestrado en la suerte de rejonear, que llegó a adquirir fama merecida en toda España, dándose a conocer con el sobrenombre de «El Toreador».

En el último tercio del siglo XVIII, se destacó notablemente entre los aficionados, por sus grandes conocimientos taurinos y gran caballista en faena con las reses, el arrojado caballero don Enrique Pérez de Guzmán, padre de don Rafael y de don Domingo.

Don Rafael Pérez de Guzmán nació en Córdoba en 1.º de Abril del segundo año del siglo XIX.

Desde muy niño, su afición favorita fué la de «acosar» y «derribar» reses en campo abierto, en compañía de su hermano y varios amigos, los que se hacían lenguas de su serenidad y dominio en las suertes distintas que ejecutaba.

En 1830, era don Rafael oficial del ejército en el regimiento de caballería del Príncipe, de guarnición en Sevilla.

Allí se relacionó con los aficionados más inteligentes y los diestros de más justa nombradía, y un día viéronle torear, con gran asombro, Pichoco, León, Pastor, Lemos y otros lidiadores más, de tanta fama como los citados, que vieron en él un torero valeroso y de grandes conocimientos.

Animado don Rafael por todos ellos y por su arraigada y desmedida afición, se retiró del ejército y alcanzó con la espada de matador de toros los triunfos y renombre que no pudo obtener con el sable militar.

Como ya hemos dicho, Pérez de Guzmán, por sus grandes conocimientos y probado valor, no podía comenzar esta profesión por el aprendizaje que otros comenzaron; él ya lo tenía hecho.

Debutó en público en una corrida, que la asociación del Buen Pastor, obtuvo del rey licencia, y que organizó a beneficio de los presos de los correccionales de Sevilla, y en la que actuó sin cobrar nada.

Actuaron con él como picadores, para dar más realce a la fiesta, los distinguidos aristócratas D. Antonio Lemos, de Alcalá de Guadaíra; don Miguel Martínez, y don José María Durán, del Puerto de Santa María; don Pablo de la Cruz, de San Lucar de Barrameda, y don José de Osuna, de Tocina.

Como auxiliares tuvo a los afamados diestros Antonio y Luis Ruiz «Los Sombrereros».

La corrida había de verificarse el 23 de Agosto de 1830, presidida por don José Manuel de Arjona, en la que se lidiarían y matarían a estoque, por el sólo matador de toros don Rafael Pérez de Guzmán, ocho toros, cuatro de don José María Durán, que actuaba de picador, y los cuatro restantes de don Pedro de Vera y Delgado.

Llegó el día fijado y cumplió su compromiso como quien era, como un torero ya hecho, valiente y pundonoroso.

Cinco toros mató «recibiendo», y a «volapié», los otros tres.

La corrida de su debut, fué para don Rafael Pérez de Guzmán un éxito formidable; «sentó plaza de capitán general».

Después se dedicó de lleno a su nueva profesión, alternando con los matadores de su tiempo de más fama, y siendo él uno de los preferidos de los públicos, pues no en vano, en Madrid, en una corrida que se celebró el día de San Antonio, en 1831, mató un toro «recibiendo» tres veces, y al otro, de una sola estocada ejecutada en la misma forma que la anteriormente dicha.

Por su gran triunfo alcanzado en una corrida celebrada en Aranjuez, recibió de la reina Cristina, un valiosísimo regalo, consistente en un precioso traje azul bordado en oro.

Fuó Guzmán contratado para lidiar en Madrid toros de Veragua, en compañía de Montes y Miranda, el 23 de Abril de 1838, y el día 22 de citado mes y año, cuando desde Sevilla se dirigía a la Corte para cumplir éste

Alfonso XIII, 24

Es donde interesa comprar

GÉNEROS DE PUNTO

TRINCHERAS, PARAGUAS
IMPERMEABLES Y ABRIGOS

Gran surtido en

PIELES de adorno y

JERSEYS para señora y niños.

Casa Gozalo

Para las amas de casa

Una receta de cocina

Sopa burgalesa.—En una cacerola se derrite manteca de cerdo y se saltean pedacitos de cordero, como piñones. Serehogacebollapicada muy menuda, perejil y perifollo y se agrega una cucharada de harina. Tostada esta, se moja el todo con caldo del puchero, y se deja cocer a medio fuego hasta reducirlo a la mitad.

Se sazona bien, y en el momento de servir se echan colas de cangrejo en cantidad bastante para igualar con los pedazos de carne.

Con esta sopa, que es muy suculenta y de mucho alimento, conviene beber vino blanco de Rueda.

Carpintería y Ebanistería
— de —

Santiago Porras

Sancti-Spiritu, número 14
CÁCERES

FRANCISCO AROZARENA

MÉDICO MILITAR

Consultas: Cuartel de la Infanta Isabel

CÁCERES

compromiso, al llegar a las proximidades del pueblo de La Guardia, provincia de Toledo, una partida de carlistas dieron muerte a este pundonoroso caballero y excelente torero.

Su fuerte con la capa fué la «verónica»; con la muleta los «pases» naturales, y en las estocadas se destacó siempre en las de «recibir». Ejerció ocho años la profesión y tenía treinta y seis cuando lo asesinaron.

Lozarrubia.

GERMAN J. MANZANO

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

Compra-venta de Valores del Estado. — Cédulas del Banco Hipotecario. — Acciones y Obligaciones de Sociedades o Empresas Mercantiles e Industriales.

Operaciones de crédito. — Pignoración de valores. Descuentos de letras. — Préstamos. — Operaciones en general con: Banco de España, Banco Central, Hijos de Clemente Sánchez, Banco Hispano Americano, BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA y otros Establecimientos de Crédito.

Gestiona y realiza dichas operaciones e informa sobre las mismas.

San Pedro, 12 y 14. CÁCERES. Apartado de Correos, núm. 2. Teléfono núm. 1.

ANUNCIO

Se venden los CASTAÑOS que corresponden cortar en la finca CARRETONA DE LACRA, término de Cáceres; y las leñas de ENCINA que resulten del corte que se está efectuando en el arbolado de la dehesa SESMOS DE CUELLAR, sita en Herrera de Alcántara; admitiéndose ofertas escritas hasta el día OCHO de Enero próximo, en la administración del propietario, ilustrísimo señor conde de Adanero, Plaza de Santa Ana, número 1, donde pueden examinar los pliegos de condiciones.

Cáceres, a 29 de Diciembre de 1927. — El Administrador, Miguel Gil.

Gran Café Viena

El establecimiento más concurrido de Cáceres, donde se sirve el selecto

Café especialidad de la casa
Licores de las mejores marcas
APERITIVOS

Alfonso XIII, 16. — Teléfono, 174
Se sirve a domicilio

¿HAY QUIEN DE MAS?

Sirviéndonos del verbo poner...

La gallina, pone.
El vanidoso, se antepone.
El operario compone.
El testarudo, contrapone.
El testigo, depone.
El químico, descompone.
El industrial, expone.
El Estado, impone.
El chismoso, indispone.
El juicioso, repone.
El entrometido, se interpone.
El orgulloso, se sobrepone.
El calumniador, supone.
El ladrón, traspone.
El viajero, se ultrapone.
El hombre, propone.
Y... Dios, dispone.

L. Giraud

DENTISTA

Plaza Mayor, 3 Teléfono 176

La guerra fuera de la ley

Declaraciones del secretario de Estado americano señor Kellogg

Se quiere la adhesión de las principales potencias

Washington, 4. — En una carta dirigida al Quai d'Orsay, relativa a la proposición francesa de declarar la guerra fuera de la ley, el secretario de Estado americano señor Kellogg, declara que el pueblo americano y el mismo se hallan animados de idénticos elevados sentimientos que expresa en su documento el señor Briand.

El señor Kellogg sugiere la conveniencia de que Francia y los Estados Unidos, en lugar de limitarse a una declaración bilateral, consagren sus esfuerzos a obtener la adhesión al principio de «la guerra fuera de la ley» por parte de todas las principales potencias, para llegar a una declaración en virtud de la cual, todas ellas renunciarán en lo sucesivo a emplear la guerra como un instrumento de la política nacional.

Una declaración semejante — añade el señor Kellogg — daría el mejor ejemplo a los restantes países, a quie-

nes se llevaría al fin a adherirse a este compromiso, que sería con el tiempo de carácter mundial.

En los círculos oficiales se hace observar que las proposiciones relativas a la conclusión de un Pacto de arbitraje franco americano, en sustitución del vigente Tratado Root — en el que se excluyen vagamente las cuestiones que pudieran afectar los intereses vitales y el honor del país — son completamente independientes de la carta del señor Kellogg. — Fabra.

A las personas de buen gusto

Inmenso y variadísimo surtido en artículos para toda clase de regalos. Búsquelos en

Casa Jurado

NOTA: Gran rebaja de precios en todos los artículos de invierno, por fin de temporada; aproveche la ocasión y haga sus compras en

Casa Jurado

CONCEPCIÓN, 1 CÁCERES

Mahou

LA CERVEZA PREFERIDA
Representante en Extremadura
Francisco Cruz Quirós
CÁCERES

EL TRIGO EN RUSIA Graves condenas por convivencia con los especuladores

Moscú, 4. — El director del departamento del Trigo del Banco del Estado, Poliakov y el secretario adjunto del mismo, Telesnini, han sido condenados a muerte, por haber facilitado datos secretos que han permitido a determinados especuladores adquirir trigos a precios más bajos de los establecidos para el propio Estado. Otras personas, cómplices del mismo delito, han sido condenados a diversas penas de prisión. — Fabra.

Olympia

PERFUMERÍA Y
NOVEDADES
FRANCISCO BURGOS
ALFONSO XIII, N.º 27. — CACERES

Llegada de los tres Reyes Magos, Melchor, Gaspar y Baltasar a la acreditadísima Casa Mendieta,

con bonitos juguetes para los niños de buen gusto y un sin fin de objetos de regalo para señoritas. Acudan a la CASA MENDIETA, única que presenta en sus escaparates un extenso surtido de cosas bonitas.

CASA MENDIETA. ALFONSO XIII, N.º 1

Regalos de Reyes POZAS

LOS LIBERALES DE NICARAGUA

Tienen cerca- dos a los fusile- ros norteamer- icanos

Paris, 4. — Telegrafían de Washington a la «Chicago Tribune» que cerca de Telepaneca (Nicaragua) se hallan cercados 150 fusileros marinos norteamericanos por las fuerzas liberales del general Sandino.

Por otra parte, el «New York Herald» dice que el departamento americano de Marina ha dispuesto aumentar de 150 a 1.000 el número de los fusileros marinos que serán enviados como refuerzo para combatir a todo trance contra los liberales nicaraguenses. — Fabra.

FUENTES SERRANO
 MEDICINA INTERNA —:— ELECTRICIDAD
 RAYOS X —:— LABORATORIO, ETC.
 — DE ONCE A UNA Y DE TRES A SEIS —
 Avda. de Cervantes, 46. A domicilio, limitada.

NUEVO DIA

DIARIO DE LA TARDE

El Sanatorio GRAN BAR
 Travesía de S. Juan
 Cerveza EL AGUILA, en bock. Refrescos. Licores.
 Vinos de todas las marcas y el más exquisito del país.

FÓRMULA OBLIGADA

El calendario de los contrariados

«Ea, ya está. Hela ahí, vivita y coleando la receta para hacer rápida y fácilmente un artículo, resumen político del año. Nada de quebraderos de cabeza, ni de estadísticas, ni de balances de hechos más o menos importantes. Cójense unos cuantos lugares comunes respecto a las dictaduras; recuérdense algunas promesas de breve duración, patrióticamente incumplidas; enumérense y desvirtúense bábilmente algunas modalidades de la Asamblea Nacional; adérese todo con alguna intención mala a ser posible, y cátales hecho el artículo. Si algún extranjero o algún español que vive fuera de su Patria quiere enterarse de la marcha política de España, y en día tan indicado para ello como primero de año, compra el periódico español más importante y lee un resumen elaborado «según fórmula», ya puede formar un juicio de la situación política de los problemas resueltos o pendientes, de la tranquilidad del país, de su solvencia económica, de su prestigio restaurado, de todo lo que, en suma, importa y está por encima de accidentes y formas siempre discutibles.

bienestar de la Humanidad, sino de los formados alrededor de una mesa de mármol, donde las comidillas del día, las salpicaduras de la antigua política y el frívolo comentario son los únicos ingredientes que se mezclan en la derrota.

Y claro es, el producto obtenido es muy del agrado de los que cultivan las antiguas prácticas políticas.

UROSOLVINA, reuma, gota, arañitas, arterioesclerosis, antisepsia de las vías urinarias.

NO HABRA AGUA
Pero véase lo que se ha bebido en Cáceres, oficialmente, durante el año 1927

Del Ayuntamiento tomamos la siguiente estadística:
 Vino común, 857.212 litros.
 Sidra y demás vinos de fruta, 1.576.
 Cerveza, 172.716.
 Alcoholes, aguardientes neutros y compuestos, destinados a bebidas, 28.647.
 Licores, 12.758.
 Perfumería a base de alcohol, 7.155.
 Total, 1.080.064 litros.

EN GUERRA
Banquete de despedida
 (Por teléfono)

Madrid, 5 (4'10 t.)—En el Ministerio de la Guerra, tendrá lugar esta noche un banquete de despedida en honor del ex embajador de la Argentina señor Estrada. —Mencheta.

Regalos de Reyes POZAS

Sanatorio Médico-Quirúrgico

Navalmoral de la Mata (Cáceres)
 DIRECTORES:

Don Urbano Casas y Don Rafael Rodríguez

Se hacen toda clase de operaciones de ojos, gargantas, nariz y oídos, estómago, hígado, intestinos, riñón, vejiga, matriz, etcétera, por especialistas del Hospital General y Hospital de San Carlos, de Madrid.
 Consulta y operaciones por dichos especialistas, los domingos segundo y cuarto de cada mes.
 Consulta diaria por los Médicos Directores.

SERVICIO ESMERADO Y ECONÓMICO

Lecturas alentadoras

Si quieres triunfar...

Cuando veas que alguien reúne facultades para triunfar, házselo ver; pero no le ayudes. Si le ayudas, le harás mayor perjuicio. Déjale que por sí solo, por sus propias fuerzas, trabajando y luchando, vaya subiendo, vaya abriéndose camino. Quien no se eleva por sí solo, quien triunfa gracias al apoyo ajeno, al faltarle éste sufre la más afrentosa de las derrotas al no poder permanecer en el puesto que la ayuda de los demás le hizo escalar.

Quien tiene facultades, aunque nadie le ayude, sube. Tardará más, trabajará más. Pero una vez arriba está sólidamente asentado, y sabedor del trabajo que cuesta subir, no permitirá que nadie le arroje de su puesto.

EN GUERRA

Las visitas del ministro

Por teléfono
 Madrid, 5 (3'20 t.)—El ministro de la Guerra señor Duque de Tetuán, recibió a mediodía numerosas visitas, entre ellas la del intendente de Segunda Región y otros generales. —Mencheta.

INAUGURACIÓN DE UNA LÍNEA AÉREA

Asisten el ministro de la Gobernación, el embajador de Alemania y otras personalidades

(Por teléfono)
 Madrid, 5 (4'10 t.)—Con el fin de asistir a la inauguración de la línea aérea Barcelona-Berlín, han llegado a la Ciudad Condal, el ministro de la Gobernación, señor Martínez Anido; el embajador de Alemania; el director general de Comercio, señor Madariaga, y el presidente del Consejo de Administración de dicha sociedad, don Horacio Echevarrieta.

El señor Martínez Anido, desde la estación, se trasladó a Prat de Llobregat, para proceder a la colocación de la primera piedra del edificio destinado a Sanatorio antituberculoso. —Mencheta.

De lo más saliente en España, como en el resto del mundo, podrá enterarse el que quiera, leyendo ::::

NUEVO DIA

Firma de Guerra

(Por teléfono)
 Madrid, 5 (4'10 t.)—Se han sometido a la firma regia los siguientes decretos afectos al Ministerio de la Guerra: Disponiendo la enajenación de todos los efectos y material inútil existentes en los parques de Artillería de Marruecos.

Declarando finalizados los expedientes instruidos por pérdida de armamento y material de toda clase, con motivo de la campaña de Marruecos.

Nombrando al coronel de Artillería don Eliseo Loriga, director del Colegio de Santa Bárbara, de San Fernando.

Nombrando al coronel de Ingenieros don Gregorio Espiga, jefe de la Comandancia de Obras de Reserva de Canarias. —Mencheta.

Los puentes derruidos

Después de la visita del director general de Obras Públicas

Se van a levantar con toda rapidez el del Tajo en Navalmoral, el del Tiétar y el del Jaranda

Como consecuencia de la visita del director general de Obras Públicas a nuestra provincia para inspeccionar personalmente las causas que motivaran el derrumbamiento primero del puente acabado de construir sobre el Tajo en la carretera de Navalmoral a Guadalupe y el del Tiétar y el Jaranda, desaparecidos por los temporales de estos últimos días, es propósito de la Superioridad levantarlos rápidamente con el fin de que no dure mucho tiempo la incomunicación de los pueblos de una zona tan importante dentro de la provincia de Cáceres.

El puente que se derrumbó en el Tajo en la carretera de Navalmoral a Guadalupe será sustituido por uno colgante que ofrezca todas las mayores garantías de solidez, y los otros dos o sea el del Tiétar y el Jaranda, se

reconstruirán aprovechando los elementos que sean utilizables y en forma de que ofrezcan las mayores garantías de consistencia.

Todo ello, según nuestros informes autoradísimos, se hará con la mayor rapidez, utilizando cuantos elementos sean precisos con objeto de que cuanto antes, vuelva a establecerse la comunicación por aquellos lugares.

EL AYUNTAMIENTO DE MADRID

Reunión del Pleno

(Por teléfono)
 Madrid 5 (4'15 t.)—Mediante la oportuna convocatoria, esta mañana ha celebrado sesión el pleno del Ayuntamiento de Madrid. —Mencheta.

LOS ROBOS EN LOS TRENES

Cinco empleados y sus cómplices detenidos

Por teléfono
 Madrid, 5, (4'10 t.)—Comunican de Barcelona que han sido detenidos cinco empleados y dos que lo fueron de la Compañía de Ferrocarriles del Mediodía, y que prestaban servicios en la Estación de Morrot, por haberse comprobado que han sido los autores de la sustracción de géneros de varios vagones del ferrocarril, cuyos artículos más tarde fueron hallados en sus propios domicilios. —Mencheta.

EN ESTADO

El despacho del general Primo de Rivera

Por teléfono
 Madrid, 5 (3'10 t.)—El Presidente estuvo esta mañana en el Ministerio de Estado, cuya cartera desempeña, despachando con los jefes de su Departamento cuantos asuntos se hallaban pendientes, de orden interior.
 El Marqués de Estella recibió además al Embajador de España en Bruselas y al cónsul español en Rosario de Santa Fé, de la República Argentina. —Mencheta.

La muerte del obispo de Guadix

Al entierro asisten varios prelados

(Por teléfono)
 Madrid, 5 (4'15 t.)—De Granada dan cuenta de haberse verificado con toda solemnidad el entierro del obispo de Guadix, que se vió muy concurrido, asistiendo varios prelados.
 El obispo fallecido recibió sepultura en la Cripta de los Prelados, en la Catedral. —Mencheta.

MUERTE SENTIDA

Fallece el auditor del Tribunal de la Rota

(Por teléfono)
 Madrid, 5 (3'40 t.)—Esta madrugada ha tenido fatal desenlace, la enfermedad que venía padeciendo el ilustre sacerdote don José Solé, auditor del Tribunal de la Rota.
 Por el domicilio del finado, desfilaron esta mañana las autoridades y numeroso público. —Mencheta.

NUEVO DIA
 Apartado de Correos núm. 35

Trincheras **Primera casa en artículos de Punto - Pellizas -**

Almacenes TERIO

PLAZA MAYOR, 13. — TELEFONO, 320

El establecimiento más surtido en artículos de la actual temporada

Precios los más reducidos

Jerseys para señoras
 ::: y niños :::

Pijamas de Franeta para
 ::: caballero :::

Impermeables

CAMISETAS Y PANTALONES LANA
 MARCA "VIGOR"

Gabanes